

Acta Junta Directiva 31/08/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 9:30 horas del día 31 de agosto de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Tesorero Miguel Cubillas Calvo

Vocales

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asisten igualmente Pedro Pablo del Moral Vidal, responsable de redes y comunicaciones, José Luis Pérez Gutiérrez, Director de Competiciones, y Luis Huertas Martín, director de proyectos y asuntos europeos, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 8 de junio de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido de la misma, se da por aprobada.

PUNTO 2.- LICENCIAS PRIMER AÑO

Se propone la exención de pago para las licencias federativas correspondientes a peñas de nueva creación, con objeto de fomentar la creación de nuevas peñas y ayudarlas en el primer año de su constitución.

Así, se acuerda aprobar la propuesta para elevar a la Asamblea consistente en declarar exentas de pago las licencias federativas correspondientes a las fichas de 5 jugadores, en aquellas peñas de nueva creación (entendiéndose por tales a aquellas que, en cada ejercicio, se constituyan oficialmente mediante su primera inscripción en el Registro de Entidades Jurídicas de la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior).

PUNTO 3. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

En este punto, el Presidente propone la convocatoria de una nueva Asamblea General Extraordinaria, con objeto de proponer la aprobación de aquellas medidas que, por resultar de interés su puesta en práctica antes del comienzo de la próxima temporada bolística, se considera conveniente su aprobación antes de dicho comienzo.

Propone su convocatoria para el domingo, 2 de octubre, a las 09:30 en primera convocatoria, y a las 10:00 en segunda, en un lugar a determinar (probablemente el Aula Madera de Ser) de la ciudad de Santander.

PUNTO 4. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA BOLÍSTICA 2022

Por parte de la Junta Directiva se autoriza al Presidente a solicitar la subvención correspondiente a la organización de la Semana Bolística 2022, celebrada en Torrelavega, con objeto de que sea tramitado el oportuno procedimiento de concesión por el mencionado Ayuntamiento.

PUNTO 5. ASUNTOS VARIOS

Se perfilan determinados aspectos de la próxima celebración del Día de los Bolos 2023 en Hoz de Anero, a expensas de lo que se determine en la próxima reunión con dicha entidad.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Norberto Ortiz Alonso

Luis Ángel Agüeros Sánchez